



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM.3 DE PALMA DE MALLORCA****20785*****Execució de Títols Judicials 198/2012***

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000198 /2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a JAIME ALOMAR SERRA, FRANCISCO BENITEZ DE LOS RIOS , BOZOV ROSEN SVETOZAROV , JUAN MIGUEL ESPAÑA LOPEZ , PEDRO GOMEZ CORDOBA , IVANOV PLAMEN VELIKOV , ENRIQUE RAMIREZ DELGADO , SEBASTIAN RIPOLL SOLANO , ANTONIO RODRIGUEZ ORTEGA , JUAN ROMAN CABEZAS , ONOFRE SANSO MIRALLES , BARTOLOME LLABRES PLANAS , SALVADOR VILLALONGA VANRELL , JUAN ROCA TOMAS contra la empresa GRUAS Y DESGUACES SOLER SL, TRANSPORTES SOLER DOLÇ SL , sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Dispongo: No ha lugar a despachar la ejecución interesada, por encontrarse la entidad ejecutada GRUAS Y DESGUACES SOLER SL, TRANSPORTES SOLER DOLÇ SL en situación de concurso, archívense las actuaciones previa baja en el Libro correspondiente y remítase oficio al Juzgado de lo Mercantil número dos de Palma (procedimiento concursal 52/2012 firme en fecha 19/12/11).

Y para que sirva de notificación en legal forma a GRUAS Y DESGUACES SOLER SL, TRANSPORTES SOLER DOLÇ SL , en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veintinueve de Octubre de dos mil doce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

